

**COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO**

**Resolución Nro.111/ADJ/DAE/23**

**Ref. C.D.No.1633/B.COM.N°1/2022**

Montevideo, 26 de diciembre de 2022.-

VISTO: las presentes actuaciones correspondientes a la Compra Directa No.1633/B.COM.N°1/2022, que tiene por objeto la "Confección de libro Centenario", por parte de la Brigada de Comunicaciones N°1;

RESULTANDO: I) que se realizó la publicación de estilo;

II) que se recibieron las ofertas de las empresas MASTERGRAF S.R.L, MERALIR S.A. y RAÚL GLOODTDOFSKY MEIRELLES;

III) que según informe de fecha 05 de diciembre del 2022, la Firma MERALIR S.A. precalifica desde el punto de vista formal;

IV) que se le consultó a la Firma MERALIR S.A, si en caso de resultar adjudicatario, aceptaría la reducción del ítem número 01 en un 08 (ocho) porciento en primera instancia y en una segunda instancia en un 03 (tres) porciento, la cual responde favorablemente en ambas oportunidades, tal como luce del folio Nro. 65 a 69 y del 80 al 85;

V) que, según la apreciación efectuada sobre el Informe Técnico, cuadro de Ponderación y la Recomendación de Adjudicación de fechas 12, 19 y 21 de diciembre, la Brigada de Comunicaciones N°1 recomienda adjudicar la presente compra a la Firma MERALIR S.A. por ser la más adecuada a los intereses de la Administración;

VI) que la Firma adjudicataria suscribió declaración jurada de estar en condiciones de contratar con el Estado;

VII) que la Firma adjudicataria está Activa en el RUPE y su documentación aprobada y validada;

CONSIDERANDO: lo dispuesto por los Decretos Nos. 377/98 de fecha 22/12/98, 150/12 de fecha 11/05/12 "T.O.C.A.F.", N°501/09 de fecha 28/10/09 y Resolución N°072/018 del C.G.E de 22/05/2018;

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE DEL EJÉRCITO**  
**EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS DEL COMANDANTE EN**

**JEFE DEL EJÉRCITO**

**RESUELVE:**

**1ro.** Adjudíquese a la Firma MERALIR S.A, acorde al siguiente detalle:

R.U.T. 214378740019 MERALIR S.A.							
Nro. Ítem	Cód. Artículo	Artículo	Cant.	Unidad	Detalle	Precio \$ exento IVA	Precio \$ total
1	7569	CONFECCIÓN DE LIBROS	89	UNIDAD	-Formato cerrado de 21 x 29,7 aproximado. -Formato abierto 69 x 29,7 aproximado. -Encuadernación cosido a hilo. -Interior: 400 páginas impresas a 4 tintas (CMYK) en papel coteado mate 130 grs. o inferior. -Tapa rústica, con solapa de 12 cm, impresas a 4 tintas (CMYK) en cartulina CMPC GC1 315 grs. -Laminado mate.	2.138,00	190.282,00

**2do.** La erogación resultante asciende a la suma de \$ 190.282,00 (pesos uruguayos ciento noventa mil doscientos ochenta y dos con 00/100), la que será atendida con cargo a los créditos Fondos de Terceros declarados por Ley, asignados para el Ejercicio 2022.

**3to.** La forma de pago será Crédito SIIF.

**4to.** Pase a la Dirección General de Recursos Financieros, Unidad de Gestión Económica Financiera a los efectos de cumplir con las etapas de gasto.

**5to.** Vuelva a la Brigada de Comunicaciones N°1, a sus efectos.

**CORONEL**

**PABLO FONT**